



LEDESMA (FR JOSE).

LECTOR jubilado, Predicador general de la Provincia de S. Pedro y S. Pablo de Michoacán y Regente de estudios en el Colegio de Celaya.

Escribió además:

1º *De Sacrosancto Prædestinationis arcano juxta mentem Scoti.* (Concluido en 24 de Marzo de 1703.)

2º *Tractatus de quinque Sacramentis, Baptismo, scilicet, Confirmatione, Extrema—Uctione et Matrimonio.* (Concluido en 20 de Julio de 1703)—MS. en 4º en la Biblioteca de S. Francisco de Querétaro.

Hállase en el mismo vol. el siguiente opúsculo de Fr. Pedro Xavier Guevara.

Traciatus perutilis de Sacrosancto Incarnationis Mystero.
—MS.



LOPEZ (PATRICIO ANTONIO).

INDIO natural de Oaxaca, y según él mismo “descendiente de los príncipes zapotecos, nacido y criado entre los indios.” Desempeñó los empleos de intérprete general del Virreinato y del Tribunal de la Cruzada. Blasonando de su noble estirpe, y profundamente lastimado de lo poco en que los dominadores tenían á los indígenas, emprendió rehabilitarlos, trayendo á la memoria los recuerdos gloriosos de sus progenitores. Con tal designio escribió su *Mercurio Indiano*, romance de 220 coplas de ocho sílabas que llevó en persona y presentó, á su tránsito por Jalapa al virrey Duque de la Conquista. (1)

(1) Nota de los EE. D. Pedro de Castro y Figueroa, gobernó desde Agosto de 1740 á Noviembre de 1742.

Entre la conclusión de la obra y la presentación mediaron solamente días, pues la dedicatoria quedó firmada en Julio de 1740 (sin expresión del día) y el virrey tomó posesión en 17 de Agosto. Al Romance debía acompañar otro trabajo de mayor importancia y utilidad, intitulado *Apologético*. Su asunto, enunciado en el proemio de aquel, era “la vida sociable, religión, justicia, gobierno que tuvieron (los indios zapotecas) y los varones ilustres que luego al rayarles la luz del Santo Evangelio empezaron á florecer en virtudes, letras y armas, mostrando cuán aptos han sido todos para la guerra y los hechos memorables que algunos han ejecutado en ella.” Parece que esta obra se quedó en el título que íntegro se copiará en su lugar, y en un erudito prólogo, que concluye anunciando su división en “cuatro partes ó capítulos, correspondientes á los cuatro estados que han tenido (los zapotecas) en cuatro diferentes tiempos.” El autor llegó hasta escribir las palabras *Capítulo 1º*; mas á continuación del Ms. que tengo á la vista se lee la nota siguiente: “Al proseguir este autor este *Apologético* entró el aviso

“en México del feliz arribo de S. E. al puerto de la Veracruz, por lo que le obligó á suspenderlo y ponerse en camino: protesta que volviendo á la corte el proseguirlo y acabar esta obra perfectamente, con el favor divino &c. México y Febrero 15 de 1754.” Comparando fechas se ve que habían mediado *catorce años* entre la nota y el anuncio del *Apologético*; parece, por tanto, que no hay probabilidad de que lo hubiera continuado. La dedicatoria está firmada por el autor y todo el Ms. es de una sola mano. Aquí acaban las noticias que han llegado á mi conocimiento de aquel, sacadas todas de sus citados Prólogos. El Dr. Beristáin dice que era “erudito y curioso apreciador de las antigüedades de su patria, y que tenía una copiosa librería de que hace mención el Ilmo. Eguia-ra en el art. *F. Antonius ab Ascensione* de su *Biblioteca Mexicana*, donde insinúa “que López escribió muchas cosas.” Si la erudición arqueológica del autor tiene una prueba igual á la de su numerosa biblioteca y escritos, nada tenemos, porque el Dr. Eguia-ra no dice lo que se le atribuye. Hablando por incidencia del autor, con moti-

vo de un Ms. que existía entre sus libros, agrega las siguientes palabras: "*Videmus nos quoque exemplar ejusdem in libro Ms. . . . qui extat in bibliotheca indi in paucis insignis, D. Patricii Lopez, de quo suo loco multa trademus.*" No hay una sílaba más. López sí dice en el Prólogo de su *Apologético* "que "había dado muestras de su ingenio en algunos papeles que andan impresos;" mas Beristáin declara que no conoció otro que el que él cita en su *Biblioteca Hispano-americana*. A mi noticia han llegado los siguientes:

1. "Triunfos aclamados contra Vandoleiros, ó hechos famosos y elogios justos del capitán D. Miguel Velazquez Lorea, Provincial de la Santa Hermandad de la Nueva España." Imp. en Puebla por Ortega 1723 en 4^o. Citado por Beristáin en su *Biblioteca*. En el Museo Nacional se conserva el retrato de Velázquez.
2. "Mercurio Indiano, que en lo sucinto de un Romance da noticia del gobierno político y militar que tuvieron los indios de este orbe en su gentilismo, los reencuentros, batallas y tratados de paz que intervinieron entre el Emperador Mexi-

cano y el rey de los zapotecos de Oaxaca, y la oposición que éste siempre le hizo, sin que jamás le hubiese podido sojuzgar, por el valor y disciplina militar de los suyos, hasta que con la entrada de los españoles, de motu proprio se sometieron á la obediencia real, sin haber sido nunca conquistados. Da noticia, asimismo, del estado en que hoy se hallan los indios, con otras cosas que se traen y apuntan. Que al transitar por Xalapa para esta corte el Exmo. D. Pedro de Castro y Figueroa, Duque de la Conquista, del Consejo de S. M. &c., &c., le consagró D. Patricio Antonio López, cacique de la nación zapoteca en los valles de Oaxaca, é intérprete general del Apostólico y Real Tribunal de Cruzada y Superior Gobierno de esta Nueva España." Ms. en 4^o de 48 fs.

A este largo título sigue la dedicatoria fechada y firmada en *Jalapa, tantos de Julio de 1740*: viene luego un Proemio, y después el *Romance* en 220 coplas, que realmente es una prosa métrica asonantada, de que da idea la siguiente con que concluye la peroración que dirige al virrey:

“Venid porque á vuestro abrigo
A más asunto se engolfe
De V. E. el intérprete
D. Patricio Antonio López.”

Hay, sin embargo, una ú otra, que aunque defectuosa, no carecen de fuego, viveza y animación, tales son las coplas 70, 71 y 72 tomadas de la descripción de la batalla que dieron los mexicanos á los zapotecas, en la intentona que hicieron para someterlos á su pujante imperio.

“Allí se vió la mecana,
Espada indiana ó estoque,
Hendir cuerpos, tronchar brazos
Al tajo, revés y embote.

Las (1) bárbaras saetas erizan
A los cuerpos que las sorben,
Siendo un veneno cada una
Por el veneno que esconden.

En los resurtidos pechos
Trinchaba el tostado roble
Picas que eran sin el temple
Del metal que forja Brontes.”

A esta guerra, á la sumisión voluntaria de los zapotecas, á la dominación española, y á la descripción del carácter personal de los

(1) Esta sílaba sobrante existe en el original.

indígenas, se reduce el poema, quedando reservado lo demás del título á la obra siguiente:

3. “Breve Apologética en defensa general de los Indios naturales de este reino, y del otro del Perú, contra lo que hasta aquí se halla escrito en algunos autores, que les imputan los defectos que en el discurso de él se contienen.”

Ya se dijo que de esta obra sólo existen el título y el prólogo, con la nota que dá el motivo de su interrupción. Entre ella y el *Mercurio* se encuentra ingerido un documento que, aunque curioso, no tiene conexión con el asunto principal del MS. Su título es el siguiente: “Carta que escribió el P. Bernardo Inga, Presbítero de los PP. Clérigos menores, á D. Juan Nuñez Vela de Rivera, residente en la corte de Madrid, Caballero descendiente de los famosos capitanes D. Francisco Gomar y D. Felipe Sichipunga Inga Embajador que fué del Sr. Emperador Carlos V.” Toda ella se contrae á dar la genealogía de los descendientes de una princesa del Perú casada con un sobrino de S. Ignacio de Loyola y en la que figuran las más nobles pro-

sapias de España. En ella figura también la genealogía de algunos descendientes de Moteuhezoma. La conexión de este documento con el asunto del MS. sólo se comprende por la enunciación que hace el autor en el título del *Apologético*. La carta está fechada en Sevilla á 10 de Enero de 1690. A continuación se copió la Real Cédula de 26 de Marzo de 1697 que habilitaba á los indios para obtener dignidades eclesiásticas, según su calidad, esto es, á los que por su origen fueran nobles ó caciques. En esta cédula se menciona la de 12 de Julio de 1691 por la cual dice el rey, “resolví se fundase un colegio Seminario en la ciudad de México.” A este documento sigue el *Apologético*, y con él acaba el cuaderno.

4 “Inventario de los monumentos históricos y papeles secuestrados á D. Lorenzo Boturini” MS. en fol. de . . . fs. forrado en tisú encarnado con flores de plata y sujetado con cintas azules en lugar de broches. Está firmado por el autor en la fecha de Julio 15 de 1745.

Este documento no lleva título alguno y el que le doy se ha sacado de su asunto. En el encabezado expresa haberse formado

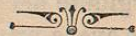
por orden del virrey expedida el 2 de Abril, quizá para reconocer los desfalcos que hubiera sufrido aquel inestimable y malogrado depósito literario, ó probablemente para formar la colección de monumentos históricos prevenida por la corte, y que después llevó á efecto el Sr. Revilla Gigeo. El primer inventario se había formado dos años antes [Septiembre de 1743] al tiempo de la prisión de Boturini, y este segundo vino para darnos á conocer todo lo que hemos perdido, y el descuido con que se conservaba este depósito. Este es el único interés que hoy tiene ese documento. El revela, ciertamente, la instrucción del autor en su ramo, así como los Prólogos de opúsculos mencionados manifiestan que en su época debió ser una notabilidad según el gusto literario dominante, es decir, que poseía una gran suma de conocimientos históricos, y que exornaba sus escritos con abundantes citas de santos Padres, teólogos, filósofos, poetas, &c., todo esto acompañado, de conjeturas é interpretaciones en que la imaginación predomina y la crítica flaquea; defecto ordinario en casi todos los escritores indios que conozco, y que han

gozado de antigua celebridad. A esto se junta el énfasis y tono de suficiencia que también le son característicos. De ellos nos dá una clara muestra en el *Proemio* de su *Mercurio*, donde hablando de los empleos de intérprete que desempeñaba, decía: “que solo se confieren á los de conocida inteligencia, capacidad, virtud y nobleza, que traten verdad y guarden secreto.” Un poco adelante, después de exaltar con grande y curiosa erudición histórica, el empleo de intérprete, advierte que los vireyes “de más de ciento y cincuenta años antes, siempre habían conferido esta plaza á sólo indios caciques, de conocida nobleza y virtud.” ¿Y quiénes eran estos? También nos lo dice en las coplas 19 y 20 del *Mercurio*, describiendo el antiguo estado social de los indios:

“ Había entre ellos tres estados
De gentes con el agnomen
De *Pille*, *Teuhiti* y *Macehual*,
Como en los demás del orbe
“ A los primeros hoy llamamos
Caciques, que corresponde
En castellano *hijo dalgo*
O *Duque*, *Marqués* ó *Conde*.

Y el autor, según se ha visto, se deno-

mina *cacique* en el título ó portada del *Mercurio*. Mas éstas, repito, son debilidades ó resabios de la raza indígena, bastante disculpables en su condición, puesto que los vemos hormigüear en cabezas que parecen muy sesudas. López era ciertamente un hombre de grande instrucción, y es de lamentar que no concluyera su *Apologético*, pues con él tendríamos noticias y tradiciones, que tal vez no recobraríamos.—El original del inventario de Boturini lo descubrí el año de 1846 en un estrecho y olvidado escondite del Archivo General, denominado *archivo secreto*, revuelto con otros muchos papeles de poca importancia, y hoy se conserva en él. —De él poseo dos copias: una entre mis papeles varios, que saqué entonces, y otra en la colección especial que he formado de todos los inventarios que se han hecho de los papeles de Boturini.





LOPEZ DE HINOJOSO

(HERMANO ALONSO).

LA incertidumbre en que deja Beristáin la asociación de este religioso con el famoso Dr. Francisco Hernández (V.) desaparece en la siguiente noticia que llena también algunos vacíos de la de nuestro bibliófilo. La copia del Libro que publicó el Abate Diusdado, con el título "*L'eroismo di Ferdinando Cortese confermato contra le censure nemiche.*" Roma, 1806, in 8. °, pág. 153. "El Gesuita laico Alfonso López de Hinojoso ristampó in Messico coll'aygiunte nel 1595 la somma di chirurgia, che aveva prima di farsi religioso stampato nel 1578. Contiene quest'opera 10 trattati o libri." (El autor dá sus epígrafes de una manera más compendiosa

que los citados por Beristáin, pero concordantes y prosigue): Dietro á questi dieci libri viene un antidotario de'semplici utili per la medicina. "L'autore, com'ei assicura nel lib. 1 cap. VIII, era stato *medico dell'Ospedale Regio di Messico* per anni "14. Si era esercitato molto in compagnia "del celebre Hernandez, il nuovo Plinio de "la nostra Spagna, nella disezzione de'ca- "daveri per trovare l'origine e remedio del "morbo cocolistle, che infurio cosi veleno- "samente contro gl'Indiani nella città di "Messico nel 1576, que levó la vita a 2 par- "ti di quella povera gente. Essendo rara "l'opera del Lopez ho creduto gradevole di "lettori questa notizia".

Parece que el segundo apellido fué un agregado que denotaba solamente su origen. Así se deduce del asiento de su profesión en la Compañía de Jesús, según aparece en un registro que original poseo. De él copio la siguiente partida, que nos dá á la vez una fecha y el número de los profesores.

"103. El hermano Alonso López, natural de la villa de los Hinojosos, fué recibido en México á 25 de Enero de 1585."

Esta noticia confirma la de que escribió su obra antes de entrar á la Compañía. La de su muerte se encuentra en el citado registro. Dice así: “49 Herm°. Al°. López coadjutor formado murió en el Colegio de México á 15 de Enero de 97.” Menciónalo con elogio el P. Oviedo en los que escribió de los coadjutores, la Historia general de la Provincia de y el P. Alegre.



LOPEZ DE PRIEGO (ANTONIO).

NATURAL de Puebla, y uno de los individuos de la Compañía de Jesús expatriados de México, en consecuencia del decreto de Carlos III que mandó expulsar de todos sus dominios á los individuos de la Compañía. Por una reminiscencia que el autor hace en el prólogo de su obra, se deduce que nació el año 1730. Escribió:

“ Historia del arresto, expatriacion, viaje á Italia y extincion de la Provincia de la Sagrada Compañía de Jesus, con individual razon de los sucesos acaecidos á algunos individuos de ella, desde el día 25 de Junio del año de 1767, hasta despues de publica do el Breve del Papa Clemente XIV. Divi-

dida en tres partes; y un pleito histórico en décimas castellanas entre un italiano boloñés y un mexicano. Escribalo por pasatiempo el P. (A. L. de P.), natural de la Puebla de los Angeles." Ms. en folio de 449 págs. sin los índices. Copia limpia de un hermoso carácter, en mi biblioteca.

A la portada sigue un soneto dirigido al Marqués de Rayas, en que el autor le dedica esta copia, y á el soneto sigue la dedicatoria de la obra á una monja hermana del P. Priego. La Parte 1.^a distribuida en 12 capítulos contiene la relación del viaje de los jesuitas expatriados, desde México hasta Italia, con la noticia de los trabajos y privaciones que sufrieron. Concluye con un *Apéndice* que en estilo burlesco menciona los chascos y disgustos que causaron á los jesuitas mexicanos sus ávidos é interesados huéspedes italianos. A cada relación acompaña una décima, en general, burlesca. La parte 2.^a también en 12 capítulos es una descripción de las costumbres y cosas de Italia, comparadas con las de México. Refiérese particularmente á Bolonia. El cap. VII dá el tema de esta parte de la obra con el siguiente epígrafe: "Consuelo á México,

que en todas partes se cuecen habas, y en Italia á calderadas." La parte 3.^a en 9 capítulos, es una descripción de las cosas más notables de Roma. Concluye el vol. con el "Pleito histórico" anunciado en la portada. La de éste es la siguiente: "Décimas á modo de historia ó historia en tono de décimas, pleito que tuvieron un italiano y un mexicano, dividido en tres partes. Primera: Viaje del italiano á México, y cuanto bueno y malo observó en él. Segunda: Viaje del mexicano á Italia, y cuanto bueno y malo vió en ella. Tercera: Cosas que al mexicano desagradaron en Italia por irregulares." Nota como primera, consagrándote cinco décimas, el poco respeto con que los italianos tratan al Papa, censura harto reparable en un jesuita vivamente lastimado por las necesidades á que lo sujetaba la extinción de su orden, reciamente proclamada por el Pontífice. Mas refiriéndose á ella, había dicho antes, con admirable resignación y piedad:

" En práctica no poner
Una orden tan superior,
Sería tan grande el error,
Que mejor sería no ser."